

# CAPÍTULO 3

## Las sociedades multiculturales

### Valoración general

Las sociedades del istmo tienen muchos rostros. Son rostros de sociedades multiculturales que albergan en esta pequeña faja de tierra una diversidad de clases sociales, grupos étnicos, naciones indígenas y movimientos sociales<sup>1</sup>. Esta diversidad conforma una constelación de mundos sociales cuya diversidad impide una respuesta sencilla a la pregunta ¿cómo somos los y las centroamericanas? Quizá lo más sensato sea partir reconociendo que no existe un centroamericano típico. Las sociedades del istmo no se dividen simplemente entre ricos y pobres, o entre blancos, mestizos, indígenas y negros, o entre trabajadores, empresarios y campesinos, o entre hombres dueños del poder social y político y mujeres desposeídas de poder, o entre nacionalidades. Son sociedades que, a finales del siglo XX, muestran una alta complejidad en sus relaciones de clase, género, etnia, estilos de vida y organización social.

Los rostros de la diversidad centroamericana desafían las fronteras nacionales en por lo menos cuatro sentidos. Primero, en no pocas ocasiones los mundos sociales traspasan las fronteras, como se documenta en este capítulo con respecto a los garinagu (garifunas), la población afrocaribeña y los guaymíes. Segundo, algunos grupos experimentan condiciones de vida y de organización social representativas de otras poblaciones en la región, como son los trabajadores de la maquila y los campesinos cooperativizados en Hon-

duras. Tercero, también pueden identificarse actores sociales cuyas acciones han tenido (y tienen) una repercusión regional, como el empuje de los empresarios salvadoreños y los campesinos “cartagos” en Costa Rica.

Finalmente, pueden encontrarse actores representativos de las nuevas realidades regionales, como el renacimiento de las organizaciones mayas en Guatemala, los excombatientes en El Salvador y los movimientos de mujeres en Nicaragua.

Pero estos rostros, centroamericanos todos, también han desafiado las fronteras nacionales en otro sentido. Las desigualdades y, en ocasiones, la falta de articulación entre los diversos mundos sociales, fueron históricamente los orígenes de la exclusión social y una de las causas de conflictos políticos en las últimas décadas. Ambos demostraron, por cierto, que las fronteras nacionales en la región son menos absolutas que los trazos nítidos de los mapas. Una comprensión de las desigualdades sociales como desafíos del desarrollo humano sostenible regional (véase capítulos 4 a 10), requiere estudiar primero las sociedades del istmo.

Este capítulo explora, pues, la complejidad de las sociedades centroamericanas actuales. Sin pretender una interpretación de la estructura social, ni una explicación de sus raíces históricas, esboza la diversidad social, étnica y económica de la región mediante imágenes de diversos actores de la contemporaneidad centroamericana, compiladas a manera de un *collage*. Cada imagen

---

*“La diversidad cultural no es un condimento, es un elemento estructural en Centroamérica”*

DIRIGENTE ORGANIZACIÓN  
NO GUBERNAMENTAL DE  
MUJERES, COSTA RICA

---



---

*“¿Hay una cultura centroamericana? Costaría definirla. La nación no se refleja en el Estado. El Estado no representa a la nación. Esta es una contradicción que es necesario resolver para avanzar hacia la integración”*

DIRIGENTE ORGANIZACIÓN  
NO GUBERNAMENTAL  
INDÍGENA, GUATEMALA

---

procura caracterizar un actor social. (Recuadro 3.1). El resultado es, más que una tesis, una impresión de, y sobre, la complejidad social del istmo. El capítulo no tiene pretensión de exhaustividad, pero sí procura recordar que las sociedades de la región pueden ser vistas, además de como conjunto de países, como resultado de los encuentros y los desencuentros, por encima y por debajo de las fronteras nacionales, de grupos humanos muy diversos.

El tema de la complejidad centroamericana no sólo resalta la importancia de la gente como protagonista de la actualidad regional. Hace treinta años, en una región que era sede mayoritaria de regímenes autoritarios, la integración podía ser acordada por un puñado de personas, a cargo de los respectivos gobiernos. Hoy en día, en una región de paz y apertura democrática, la participación de actores sociales con aspiraciones y condiciones de vida y trabajo muy distintas en los esfuerzos de integración parece ser una condición indispensable. A diferencia del pasado, no hay justificación para excluir a nadie.

### RECUADRO 3.1

#### Caracterización de los actores sociales

En este capítulo se adopta la técnica del *collage*, proveniente de las artes plásticas, para aproximar el tema de la complejidad social del istmo. Un *collage* es una superposición de imágenes y texturas que, en conjunto, transmite una idea o una sensación. Así, para la elaboración de este capítulo se comisionó la realización de dieciséis micro-investigaciones sociológicas, independientes entre sí, de las cuales trece se publican aquí. Cada investigación tenía como objetivo caracterizar un actor social específico, en términos de sus condiciones de vida, entorno, actividad económica y organización social. Se trata de investigaciones basadas en fuentes secundarias, con el complemento de entrevistas cuando ello fue posible, cuyo resultado es una ficha de aproximadamente cinco páginas más bibliografía especializada. En cada caso se identifica su autor.

## Actores de la diversidad social y étnica

Ficha base elaborada por  
Luis Córdoba

## Los empresarios salvadoreños y la visión empresarial de un país y la región

Tradicionalmente reconocidos como los más dinámicos de Centroamérica, en la presente década los empresarios salvadoreños han participado con fuerza y voz propia en la política democrática de la posguerra en El Salvador<sup>2</sup>. Por medio de la Asociación Nacional de la Empresa Privada (ANEP), que reúne a 34 de las más importantes asociaciones, cámaras y uniones del sector, los empresarios han propuesto al gobierno y a otros actores de la sociedad civil una visión de país, con implicaciones para el resto de la región<sup>3</sup>.

Ciertamente, en estos años los empresarios salvadoreños han reiterado propuestas de larga data, especialmente las relacionadas con la consolidación en El Salvador de una economía de libre empresa, estable y abierta al exterior. Ello implicaría una política macroeconómica estable y predecible; un mercado grande y en expansión, plena libertad de acción en el mercado, una mínima reglamentación gubernamental, derechos y protección de la propiedad, privatización de las empresas públicas y una infraestructura confiable (transporte, electricidad, seguros y sistema financiero eficientes); disponibilidad de factores de producción de alta calidad; una moneda local fuerte; la posibilidad de transferir utilidades, dividendos e intereses; un favorable entorno tributario y libertad para operar entre mercados nacionales e internacionales (ANEP, 1998).

Quizá lo más novedoso ha sido, sin embargo, la elaboración de una visión de desarrollo de país que trasciende, aunque por supuesto incluye, las tradicionales reivindicaciones empresariales. Se trata de una visión de la sociedad salvadoreña que integra aspectos sociales, políticos, morales y ambientales (ANEP, 1998). Su premisa es que la economía de mercado tiene que ser complementada por un régimen democrático, una mayor equidad social y una mayor armonía con el ambiente.

En esta visión la estabilidad macroeconómica, la competitividad o la integración al mercado internacional son medios para alcanzar una sociedad abierta que erradique la pobreza, realice una gestión racional del ambiente y ofrezca oportunidades económicas; una sociedad democrática, basada en la participación de sus ciudadanos en la gestión de asuntos públicos y en el Estado de derecho, y con firmes estructuras familiares<sup>4</sup>.

*Aspiramos a un país moderno en el que todos sus habitantes tengan cubiertas sus necesidades básicas (...) y se aseguren las opciones de presente y futuro para nuestros hijos (...) un país en el que todos nos sintamos seguros y contribuyamos a construir una nueva cultura de responsabilidad, productividad, solidaridad, tolerancia, humanismo y respeto a las leyes (...) un país limpio y verde; abierto, sin fronteras y decidido a la integración centroamericana. Queremos, en resumidas cuentas, un país del que todos podamos sentirnos orgullosos. (Cámara de Comercio de El Salvador, 1998).*

En esta visión de desarrollo, la integración centroamericana cumple un papel destacado. La integración centroamericana puede crear bases sólidas para actuar conjuntamente en la atención de los retos del desarrollo<sup>5</sup>. Para ello es necesaria la concertación de esfuerzos con los Estados nacionales y con actores de la sociedad civil (Cámara de Comercio de El Salvador, 1998).

La Cámara de Comercio ha comentado que los empresarios salvadoreños son los que han mostrado más interés en la configuración de bloques de comercio que aceleren la integración centroamericana, especialmente con Guatemala y Honduras. Al mismo tiempo participan en negociaciones para establecer convenios comerciales con países como México y Estados Unidos.

Ficha base elaborada por  
Ajax Irias Coello

## Los trabajadores de las maquiladoras en Honduras: dinamismo económico y conflictividad social

En Honduras la industria maquiladora pasó de generar 9,030 puestos de trabajo en 1990, a 65,950 en 1996; en el primer semestre de 1997 llegó a los 75,903 puestos de trabajo directos. Antes del huracán Mitch, la Asociación Hondureña de Maquileros tenía la pretensión de superar los 100,000 empleos (BCH, 1997). La mayoría de las personas empleadas son mujeres: en 1996 las maquiladoras empleaban 46,831 mujeres, el 71% de la mano de obra. Esta tendencia obedece a que el tipo de labor en la maquila no requiere mayor fuerza física y demanda más destreza manual y precisión (BCH, 1997). Indudablemente, la maquila ha generado una demanda de trabajo que, en una economía con fuerte presencia del subempleo como la hondureña, tiene un efecto económico y social importante.

Las maquiladoras<sup>6</sup> operan en Honduras al amparo de tres regímenes: las Zonas Libres (ZOLIS), las Zonas Industriales de Procesamiento para la Exportación (ZIP) y el Régimen Temporal de Importaciones (RIT), mediante los cuales el Estado hondureño ha creado ventajas especiales<sup>7</sup>. Las primeras en surgir fueron las Zonas Libres ubicadas en Puerto Cortés y creadas mediante Decreto del Congreso Nacional No. 356-76, del 19 de julio de 1976. Posteriormente, mediante el Decreto No. 37 del 20 de diciembre de 1981, se creó el RIT y finalmente, el 7 de abril de 1987, se emitieron los Decretos No. 37-87, que crea las ZIP, y el No. 787, del 9 de julio de 1979, que extiende la operación de las ZOLIS a los municipios de Amapala, Tela, Choloma, Omoa y La Ceiba (Interiano, 1997)<sup>8</sup>. En 1996 operaban 151 maquiladoras, 64 bajo el sistema de ZOLIS y 87 en el régimen de ZIP<sup>9</sup>. Sin embargo, el directorio

de la Asociación Hondureña de Maquileros (AHM) habla de 205 empresas existentes; el 95% de ellas se dedica a la confección textil y el resto son industrias orientadas a exportar alimentos, muebles de madera y mimbre, cajas de cartón, pelotas de béisbol, bolsas plásticas y una empresa dedicada a la manufactura de arneses eléctricos para automóviles (BCH, 1997). En lo territorial, la inmensa mayoría de la industria está establecida en la zona norte, donde hay buena infraestructura portuaria, aérea, terrestre y abundante mano de obra.

Sin embargo, casi desde su origen las relaciones obrero-patronales en las maquiladoras han acusado un alto grado de conflictividad. Existen denuncias sobre precarias condiciones de trabajo, seguridad, higiene, ambiente laboral, así como sobre el rechazo sistemático de los empleadores a tolerar la presencia de la organización sindical en las empresas. No obstante, dirigentes sindicales hondureños reconocen que existen diferencias dentro del sector maquilero, pues pueden identificarse empresas que estimulan relaciones de trabajo no confrontativas con sus empleados<sup>10</sup>.

La conflictividad laboral en las maquiladoras ha repercutido nacional e internacionalmente. Las organizaciones sindicales señalan que la mediación del Estado hondureño se encuentra afectada por la legislación, pues la ley que ampara a la industria maquiladora establece que la norma aplicable en las relaciones laborales es el Código de Trabajo, pero que estas empresas son de carácter estratégico para la nación, por lo que el derecho de huelga prácticamente es nulo.

En el plano internacional, las condiciones laborales en la industria maquiladora han sido noticia en los últimos años y fueron tema de debate en el Senado de los Estados Unidos<sup>11</sup>. Ahí comparecieron trabajadores menores de edad con denuncias de maltratos, vejámenes y abusos. En una ocasión, el gobierno estadounidense redujo temporalmente las cuotas de exportación de productos maquilados en Honduras.

La AHM también se ha desplazado a los Estados Unidos para exponer su caso. En la actualidad plantean la necesidad de establecer un código de conducta para las empresas miembros de la asociación y la suscripción de una declaración conjunta con las centrales sindicales hondureñas, en la que de manera expresa se reconozca la necesidad de cambiar el rumbo de las conflictivas relaciones laborales en dichas empresas y promover la armonía de las partes en pugna (Interiano, 1997). No obstante, el tema de la libertad sindical en la industria sigue siendo polémico. El gobierno y la AHM se oponen y abogan por otras formas de organización laboral. Por su parte, las organizaciones sindicales reivindican esa libertad<sup>12</sup>.

El tema de la industria de la maquila y su conflictividad laboral no ha aparecido como punto de agenda de las cumbres presidenciales y reuniones ministeriales centroamericanas. Por su parte, la institucionalidad regional carece de mecanismos para regular eventuales procesos de competencia entre los países del área por conceder facilidades especiales, a fin de atraer la industria maquiladora.

Ficha base elaborada por  
Alfonso Arrivillaga C.

## Garinagu: el grupo étnico minoritario con mayor presencia transnacional en la región<sup>13</sup>

Con dos siglos de habitar el istmo, los garinagu son uno de los grupos más jóvenes en el escenario centroamericano. Llegaron a las Islas de la Bahía (Honduras) en abril de 1797, deportados por los ingleses de San Vicente, en las Antillas Menores. A partir de entonces, se mezclaron con poblaciones indígenas de la zona e iniciaron una dispersión progresiva hasta conformar asentamientos en la franja costera de Centroamérica, teniendo al puerto de Trujillo como centro. Son la frontera inmediata, y en cierta manera trasladada, entre Mesoamérica, el área circun Caribe y las más lejanas avanzadas del mundo macrochibcha<sup>14</sup>.

El territorio garinagu (o garífona)<sup>15</sup> abarca desde Stann Creek, también conocido como Dangriga, en Belice, hasta Plaplaya en la frontera de la Mosquitia hondureño-nicaragüense; luego, al suroeste, cuenta con un pequeño enclave de población en Laguna de Perlas, en Nicaragua. Tienen presencia, pues, en cuatro países centroamericanos, asentados a lo largo de la franja costera del Caribe, las puntas costeras del territorio continental, a las orillas de quebradas y ríos de gran caudal. Habitan un territorio rico en biodiversidad y poco afectado por la colonización agrícola. No se tienen datos recientes sobre población, pero algunos estudios realizados en las últimas dos décadas pueden dar una idea. Así, en Honduras habitaban 60,000 garífonas en 1978 (Holm, 1978); en Belice, en 1980, 11,000 garinagu (Belice, 1980); 7,000 en Guatemala en 1999 (Arrivillaga, 1999) y en Nicaragua, 3,500. La migración a Estados Unidos ha sido un fenómeno importante, pues una estimación realizada en 1988 señaló una cifra cercana a 100,000 garinagu (González, 1988).

A pesar de su presencia transnacional, a lo largo de este siglo los garinagu permanecieron prácticamente desapercibidos para los gobiernos centroamericanos, como lo fue la

misma costa caribeña. De hecho la literatura científica los citaba como caribes-negros y los pobladores vecinos se referían a ellos como negros, caribes o morenos, entre otros apelativos, y no pocas veces han sido considerados como una población foránea. En el caso de Guatemala, por ejemplo, cuando muchas personas se refieren a la población negra piensan en la población beliceña y no en los garinagu que habitan Guatemala. Esta situación hizo que los garinagu desarrollaran en la práctica una forma de vida y de gobierno bastante autónomas, y esto es un elemento importante en sus reivindicaciones como pueblo, como cultura diferente.

No es sino hasta el estallido de los conflictos militares en las décadas anteriores<sup>16</sup>, y por razones ajenas a los garinagu, que el Caribe centroamericano adquirió una importancia geoestratégica, como la había tenido en siglos anteriores. De esta manera los garinagu, que habían sido confundidos por los gobiernos con la población negra *creole*, y que experimentaban un avanzado proceso de pérdida de identidad, iniciaron un proceso de recuperación histórica y cultural que aún no ha terminado.

Con el reconocimiento de la importancia de la población costeña y el intento por incorporarla en la vida económica, social y política de los países del istmo, la Centroamérica de hoy ha logrado acercarse al Caribe insular. Sin embargo, el telón de fondo de estos acercamientos se ha visto marcado por claras dificultades de los gobiernos y sociedades centroamericanas por reconocer los derechos territoriales de los pobladores garinagu y por un desconocimiento de su cultura. Esto ha permeado muchas intervenciones públicas y privadas. Los garinagu se han sentido discriminados, y acusan la existencia de una *pigmentocracia*<sup>17</sup>, en la cual los blancos ocupan la cúspide del poder económico y político en

la región y los garinagu, junto con otros pueblos indígenas, el fondo.

Hoy día los garinagu se han constituido en un grupo que reclama mayor protagonismo en la Centroamérica contemporánea. En Honduras las organizaciones negras, que incluyen a los garinagu, han reclamado reivindicaciones conjuntamente con otros grupos étnicos. En Belice, las organizaciones garinagu han afianzado el protagonismo que desde hace varias décadas lograron en el escenario nacional. En el caso guatemalteco han alcanzado una particular dinámica, por los acuerdos de paz e identidad de los pueblos indígenas. En este marco los garinagu se sumaron a las reivindicaciones logradas, en su mayoría, por el pueblo maya.

Pero, sin duda, el logro más importante de las organizaciones garinagu es la defensa de sus territorios ancestrales, hoy de interés para empresas turísticas. Así, han ejercido resistencia a la explotación de sus manifestaciones rituales en la promoción turística, y al mal uso, apropiación y destrucción de su música y danza.

En la actualidad, los garinagu experimentan un encuentro entre sus tradiciones y la modernidad. A pesar de su dispersión continental, insular y transmarítima, mantienen una identidad étnica. Se dice que un garinagu, sea cual sea el lugar a donde viaje, siempre irá acompañado de sus *guvida* (espíritus), lo que le permitirá continuar con su identidad. La dispersión garinagu en Centroamérica, la profesionalización de muchos de sus pobladores en universidades de la vertiente pacífica y en universidades estadounidenses y canadienses, y su creciente participación en la vida política de los países centroamericanos, convive con sus sistemas ancestrales de parentesco, la permanencia de las características más importantes de su religiosidad y el uso del idioma inglés, que constituye un vehículo para la comunicación con el Caribe anglófono.

Ficha base elaborada por  
Alejandra Loría Martínez

## Los “cartagos” de Costa Rica y la colonización territorial y cultural de un país

El campesinado costarricense, históricamente asentado en el Valle Central del país, inició su movimiento colonizador, territorial y cultural, antes de la independencia. Ya en el siglo XVII, colonos con pocos recursos económicos del valle oriental, donde estaba localizada la ciudad de Cartago<sup>18</sup>, empezaron a migrar hacia el valle occidental en busca de tierras, iniciando así la ocupación del territorio que hoy concentra más del 60% de la población costarricense. A finales del siglo XIX, el movimiento colonizador se extendió progresivamente al resto del país.

El campesinado criollo fue un actor social importante en la colonia debido, entre otras razones, a las dificultades encontradas por los españoles para basar la economía de la provincia en la explotación de la mano de obra indígena y esclava. Muchos de ellos debieron colonizar buena parte de las tierras disponibles. Algunos autores sostienen que se dio un proceso endogámico de crecimiento entre las familias campesinas de origen español, es decir, matrimonios entre el mismo grupo social con el fin de preservar la “pureza de estirpe” y protegerse de las amenazas de expropiación y sometimiento a relaciones de vasallaje. Se argumenta, además, que ocurrió un “blanqueamiento” racial e ideológico de la población en el Valle Central, capaz de asimilar la población de procedencia africana, que propició, ya en siglo XIX, la movilidad ascendente en la escala social (Sibaja, 1989).

El desarrollo de la producción cafetalera en los siglos XIX y XX no desplazó la producción campesina, como sí ocurrió en otros países latinoamericanos (Paige, 1997; Samper, 1987; Raventós, 1982; Facio, 1972). Los campesinos del Valle Central lograron adaptarse al monocultivo y desarrollar unidades económicas altamente productivas, independientes pero articuladas al proceso de beneficiado y comercialización del café. Aquella población, cuyos miembros no lograban mantenerse como campesinos independientes, siempre tuvo la posibilidad de migrar

hacia nuevas zonas de colonización en el país<sup>19</sup>. De este modo, el **cartago** se caracteriza por ser un campesino blanco. Este es el apelativo que originalmente se da en el norte de país a las personas provenientes del Valle Central (Camacho, en Bozzoli, 1998). Posteriormente la palabra fue usada en toda Costa Rica para referirse a los colonos blancos que sufrieron el proceso de expulsión del Valle Central hacia la periferia del país. Fueron ellos quienes movieron la frontera agrícola y desplazaron, al ingresar a territorios indígenas, a sus poblaciones. Los cartagos son la fuerza asociada al particular proceso de colonización y desarrollo en Costa Rica, del centro hacia la periferia.

Asociada a la extensa presencia del campesinado cartago en el Valle Central y su fuerza colonizadora, se desarrolla una visión, que también se expande al resto del país, sobre la identidad costarricense. Según ésta, la ruralidad y el campesinado sustentan la democracia mediante la distribución del acceso a la tierra, la estabilidad social y la homogeneidad cultural (Facio, 1972; Monge, 1959; Vega, 1983; Villarreal, 1992; Román, 1997). La tesis de una democracia rural, amparada por la existencia de un régimen campesino y “la fuerte presencia de la pequeña producción en la evolución de la estructura productiva del agro costarricense” (Reuben citando a Bosh, 1963), se puede encontrar en los textos educativos de todos los niveles en Costa Rica. En resumen, se ha construido una identidad nacional basada en una imagen positiva del campesinado cartago del Valle Central.

Históricamente, sin embargo, los campesinos costarricenses, cartagos o no, han enfrentado condiciones sociales muy difíciles. La continua migración a nuevos territorios obedeció, en parte, a la falta de oportunidades en sus regiones de origen. La creciente heterogeneidad en la estructura agrícola a partir de 1950, con la diversificación y modernización agrícola, fue acompañada por una creciente conflictividad social por la tierra, y la presión campesi-

na fue un factor importante para las políticas de redistribución de tierras que el Estado puso en marcha a partir de 1962. Más tarde, en la década de los 80, se inició un largo período de estancamiento de la producción agropecuaria que se prolonga hasta la década de los 90<sup>20</sup>, y que afecta particularmente a rubros productivos con fuerte presencia campesina, como la producción para el consumo interno (Proyecto Estado de la Nación, 1997). La “agricultura de cambio”, que promueve las exportaciones no tradicionales, ha pasado por ciclos extremos que han afectado la estabilidad y solvencia económicas de muchos productores campesinos. Paralelamente, ha ocurrido un retiro de la presencia del Estado costarricense en el mundo rural, lo que ha afectado la disponibilidad del crédito, la asistencia técnica y el apoyo a la comercialización de productos (Proyecto Estado de la Nación, 1997). En años recientes los productores vinculados con las actividades cafetalera, papeira, de hortalizas, flores y frijoles han creado fuertes organizaciones sociales que han desarrollado importantes movilizaciones en demanda de una política agrícola alternativa. Esta lucha contempla demanda por tierras, oportunidades crediticias, el fomento a la producción alimentaria nacional y el apoyo a la cultura productiva campesina.

Finalmente, los procesos de paz y apertura democrática en la región han facilitado el acercamiento de las organizaciones campesinas costarricenses a las de las demás naciones centroamericanas. Ha ido emergiendo una agenda común para fortalecer los lazos entre campesinos de diversos países, para cerrar las brechas de equidad que los afectan, ganar espacios políticos, participar en los procesos de apertura y globalización y generar procesos organizativos que potencien la cultura campesina. Se reconoce que el proceso es lento y difícil, debido a las diferencias entre cada país, pero se plantea como necesaria la lucha para lograr que los campesinos sean sujetos reales



Ficha base elaborada por  
Alejandra Loría Martínez

## Los kunas y la compleja gestión de la autonomía política

El pueblo kuna es una comunidad indígena que habita el este de Panamá, en San Blas, o Kuna Yala, como ellos prefieren llamarlo, Alto Bayano o Madungandi y el Alto Tui- ra y Alto Chucunaque (Uadugandi), y en una pequeña parte de Colombia, en Caimán Nuevo y en Arquía<sup>21</sup>. Según documentos censales de 1990, la población kuna panameña alcanza los 47,289 individuos (Kam Ríos, 1998). Habitan un territorio rico en biodiversidad, tentador para intereses foráneos, lo que a su vez pone en riesgo su tradicional forma de vida.

El pueblo kuna mantiene su propia lengua, cultura y religión: es característico entre las mujeres coser molas, popular y laborioso trabajo en tela usado por las mujeres y vendido como artesanía, que rara vez tiene un simbolismo profundo. La familia kuna es extensa, su patrón de residencia es matrilocal, es decir, basado en la residencia de la familia materna: la tierra se hereda por línea materna. Practican la monogamia y mantienen un profundo respeto por la tierra y la naturaleza. Su organización social y política les ha permitido cierta autonomía e identidad; tienen su propia estructura política gracias a las luchas que han dado históricamente por mantenerla, rasgo excepcional entre los indígenas americanos.

El pueblo kuna posee una tradición de independencia social y política. En 1925 se produjo un acontecimiento trascendental, un evento denominado Revolución Tule (nombre con el que ellos se autodenominan). Fue una rebelión de los indígenas contra el gobierno y las autoridades de Panamá y sus esfuerzos por "civilizar a los indios" (Kam Ríos, 1998). A partir de dicha revolución, el gobierno nacional negoció con el pueblo para corregir cualquier motivo de queja que tuvieran los indios tules o kunas. El gobierno panameño firmó un acuerdo de paz, en el cual los kunas prometían fidelidad a Panamá a cambio de la eliminación de policías coloniales en todas las comunidades y garantía de autonomía política y cultural (IGUANAPE, s.f.). Lo más importante en esta acta fue que el

gobierno de Panamá se comprometía a proteger "a los indios en sus costumbres" y les aseguraba "la misma protección y los mismos derechos de que gozan los demás ciudadanos de la República".

En los años posteriores los gobiernos promulgaron leyes para los pueblos indígenas, como la Ley No. 59, de 1930, en la que se toman medidas sobre reservas indígenas, y la Ley No. 16, del 19 de febrero de 1953, que organiza la comarca de San Blas y establece su autoridad política y forma de gobierno (Kuna Yala). El Estado reconoce la existencia del Congreso General Kuna y de los congresos del pueblo, siempre y cuando no contraven- gan la Constitución Política del país. Además se impide la adjudicación de tierras ubicadas dentro de las reservas indígenas a personas que no formen parte de la comunidad, a menos que las solicitudes de adjudicación sean aprobadas por dos congresos kunas diferen- tes. Finalmente, la Ley No. 25, de 1984, reco- noce como matrimonios civiles los matrimo- nios tradicionales del pueblo tule (Kam Ríos, 1998). En la actualidad el pueblo kuna está regido según su propia autoridad y su carta fundamental, o Carta Orgánica de San Blas<sup>22</sup>. Ahí se establece que la máxima autoridad política es el Congreso de la Cultura Kuna<sup>23</sup>.

*Para nosotros los kunas, el Congreso General Kuna es nuestra máxima autoridad política en la comarca y desde siglos nos hemos gobernado de esta forma. Para nadie es un secreto que hemos mantenido nuestras propias instituciones políticas y administrativas, expresión profunda de nuestra cultura. Este proceso de organización comunitaria obedece a la necesidad de mantener nuestra integridad e identidad como pueblo, ante la experiencia vivida de sufrimiento constante frente al racismo, la explotación y aniquilamiento cultural promovido primero por la invasión española, luego por la población mestiza y los Estados nacionales<sup>24</sup>.*

Los kunas consideran la Casa del Congreso como un símbolo fundamental de la unidad e integridad de todos sus pueblos, y la forma en que en ella se colocan sus miembros dice mucho de la organización social de cada comunidad. Los kunas dependen mayormente del Congreso como instrumento de control social y los cantos tienen mucho que decir sobre la moral. En ellos cubren casi todas las áreas de conducta personal, desde la agricultura hasta las relaciones con los parientes y la práctica de la medicina (Kam Ríos, 1998).

Pese a estos logros, el pueblo kuna enfrenta en la actualidad importantes desafíos. La comarca carece aún de demarcación física y legal adecuada. Nuevos conflictos han surgido por el interés en explotar recursos mineros en sus territorios, ante lo cual no están claras las competencias de las instituciones kunas y las del gobierno central. También puede mencionarse el manejo de la industria turística, el proyecto de construcción de un tramo de la Carretera Panamericana para unir a Panamá y Colombia, que los kunas consideran pone en peligro a varios pueblos indígenas debido a la apertura de su territorio ancestral a compañías privadas; el uso indiscriminado de sus recursos biológicos, la ocupación de sus tierras por parte de colonos, el comercio y hasta el interés de instalar una base naval militar para controlar el narcotráfico internacional.

Mediante su representación ante la Asamblea Legislativa de Panamá, los kunas presentaron una propuesta de Ley Fundamental de la Comarca Kuna Yala, para lograr la protección y promoción de los derechos de libre determinación y autonomía sobre los recursos naturales, y ampliar su participación en la toma de decisiones respecto a los proyectos económicos y sociales que afecten sus comunidades y recursos. Además, han entablado conversaciones con diversos sectores para exigir estudios de impacto ambiental e iniciar negociaciones con acuerdos de pago por tierras confiscadas.

Ficha base elaborada por  
Irán Carera

## Los informales urbanos en Managua: supervivencia y anonimato político

Los informales son la nueva cara del empleo urbano en las capitales centroamericanas, especialmente en Managua, la ciudad capital en el istmo con mayor presencia de la economía informal<sup>25</sup>. Esta pasó de cerca del 35% en 1982 al 70% de la población urbana económicamente activa en 1997 (Stein, 1992)<sup>26</sup>. En el período 1992-1995, la participación del sector informal urbano de la ciudad de Managua creció hasta alcanzar el 59.2% del empleo total (FIDEG, 1995a). Por ello algunos analistas señalan que está ocurriendo un proceso de informalización del sector formal y de formalización del sector informal (MITRAB, 1995).

La importancia del sector informal de Managua para la economía nicaragüense es innegable. Del total de 159,019 empresas en todo el país, 63,698 se concentran en esta ciudad, lo que equivale al 40% de los establecimientos urbanos. Un total de 34,155 establecimientos afincados en Managua se dedica al comercio al por menor<sup>27</sup> y genera empleo para 52,300 personas (INEC-MEDE-GTZ, 1998)<sup>28</sup>. De 338,237 personas empleadas por los establecimientos urbanos del país, 153,792 corresponden a la ciudad de Managua, para una tasa de participación de 45.5% de los empleos urbanos.

Los informales son, por lo general, una población muy pobre. En 1995, el ingreso promedio de los trabajadores formales era un 82.3% mayor que el de los informales. Más importante, el ingreso promedio de los informales era un 20% inferior al costo de la canasta básica y, en el caso de las mujeres, casi un 30% menor (FIDEG, 1995b)<sup>29</sup>. La informalidad urbana, pues, se encuentra particularmente vinculada con la pobreza y con las estrategias que desarrollan los trabajadores nicaragüenses para sobrevivir.

La informalidad urbana, compuesta por mujeres, hombres y niños, ha venido conformando una cultura de supervivencia expresada en un conjunto de conductas, normas, valores y símbolos. La pobreza, el imperativo de la supervivencia y el escaso nivel educativo que predomina en los actores sociales de este grupo, favorece la conformación de un modo de vida individualista, combinado con sentimientos de soledad, abandono y angustia (Carera, 1999). Los informales no han desarrollado una expresión organizada como grupo social y cuentan con escaso poder real para representar sus propios intereses. Pero si los informales no constituyen un actor político, sí son sujeto del interés de partidos políticos, los cuales, al procurar atraerlos como votantes, ofrecen solucionar sus necesidades inmediatas.

En resumen, las y los informales urbanos en Managua se caracterizan por el uso intensivo de la fuerza laboral, una relativa ausencia de la relación capital-trabajo, una organización del trabajo en el marco de las relaciones familiares, ingresos inferiores respecto al sector formal y una ocupación relacionada esencialmente con actividades de comercio o venta de servicios. Enfrentan una alta competencia por el exceso de fuerza de trabajo en el mercado, son pobres y confrontan cotidianamente la necesidad de sobrevivir sin acceso a servicios públicos, prestaciones sociales y normas laborales. A pesar de su extendida presencia, carecen de identidad propia como actores políticos y cuentan con escaso poder real para incidir en los cambios de la sociedad. Este rostro de la desesperanza y de la desesperación, presente también en Tegucigalpa, Ciudad de Guatemala, San Salvador, San José o Panamá, es quizá uno de los más sombríos de la región.



Tomado de  
Juan Jované, 1999

## Los empresarios panameños y las reticencias ante la integración regional

Los empresarios panameños son parte importante de una economía muy distinta a la de otros países centroamericanos (véase Capítulo 6). En efecto, la economía panameña tiene una apertura mayor que la del resto de la región, un peso preponderante del sector servicios, pues es sede de una plaza financiera internacional y de un canal transistmico, y una baja participación del sector agropecuario. Carece de una moneda propia, tiene costos laborales muy por encima del resto de los países de la región y un relativamente reducido intercambio comercial con ellos<sup>30</sup>. En 1995, apenas el 8.4% de las exportaciones panameñas a Centroamérica estaba amparado a acuerdos comerciales.

A juicio de representantes de diversos sectores empresariales panameños, la integración económica de Panamá con Centroamérica es un proceso que, en general, se puede calificar de difícil, con ventajas relativamente escasas, frente a costos mayores. Es considerado poco prioritario si se lo compara con otros bloques internacionales, además de poco factible. Los empresarios sugieren opciones a la integración completa con el Mercado Común Centroamericano (MCCA), como puede ser la suscripción de tratados bilaterales con diversos países de la región.

Representantes del Sindicato de Industriales de Panamá, la organización empresarial del ramo, por ejemplo, destacan que para este sector no existen ventajas para integrarse a Centroamérica. La industria panameña es menos desarrollada que la de otros países de la región, enfrenta mayores costos laborales y de electricidad y el país no puede utilizar la política monetaria para aumentar la competitividad. Para el Secretario Ejecutivo de la Asociación de Ganaderos, la integración podría traer algunas ventajas en materia tecnológica y de intercambio de razas, pero Panamá debería mantener barreras con Centroamérica, especialmente en materia de las normas zoo y fitosanitarias. Representantes de la Asociación Nacional de Avicultores, la Cámara de Construcción y funcionarios de la Cámara de Comercio, Industrias y Agricultura

reconocen oportunidades de negocios, en Centroamérica, pero mantienen reservas frente a la integración. Los constructores, en particular, señalan que no se generaría comercio adicional, pues la industria panameña seguiría importando insumos de fuera de la región, por razones de precio y calidad. En el sector financiero, los empresarios ciertamente identifican una ventaja competitiva de Panamá, por la solidez, conocimiento y condiciones financieras con las que opera el sector. Centroamérica podría generar nuevas oportunidades de negocios, pero la integración regional es difícil por la presencia de procesos inflacionarios en los países de la región, que podría suponer un incremento del riesgo, la ausencia de coordinación monetaria y el control excesivo de algunos Estados sobre sus sistemas financieros.

La integración centroamericana tendría, pues, para los empresarios panameños, poca viabilidad y altos costos sociales y políticos. Ganaderos e industriales abogarían, previamente, por un período de reconversión que permita luego pensar en el proceso integracionista. Estos grupos, al igual que los empresarios avícolas, manifiestan un mayor interés en tratados de libre comercio que en procesos de integración regional. Además, para ellos integración no se refiere a integración con Centroamérica, sino, en un sentido más específico, al avance en la búsqueda de acuerdos bilaterales, principalmente con Estados Unidos y México.

Para representantes del sector financiero, el crecimiento de la presencia panameña en el istmo no supone un proceso de integración regional. Más que una adhesión al MCCA, es factible una estrategia centrada en acuerdos bilaterales y en el aprovechamiento de movimientos que tiendan hacia la liberalización y desregulación de los mercados. Una posición similar expresan representantes de los comerciantes y los ejecutivos de empresa.

Ficha base elaborada por  
Luis Córdoba

## Los excombatientes y desmovilizados en El Salvador: las dificultades de la reinserción social

Los excombatientes y desmovilizados constituyen uno de los grupos sociales más recientes en El Salvador. Esta población surge del acuerdo de paz que terminó, en 1992, con la guerra interna en ese país. Los excombatientes son hombres y mujeres que durante el conflicto armado formaron parte de las estructuras militares del Frente Farabundo Martí para la Liberación Nacional (FMLN). En la actualidad este término a veces incluye a los desmovilizados de las Fuerzas Armadas de El Salvador (FAES). Sin embargo, conviene mantener la distinción pues, como se menciona más adelante, ambos grupos no han recibido el mismo trato. Así pues, los excombatientes son las personas que militaron en el FMLN y son sujetos de programas de compensación social. De los 13,000 excombatientes verificados, el 30% son mujeres, que constituyen casi el 1% de la población económicamente activa (PEA).

Los excombatientes enfrentaron serios conflictos emocionales. Muchos de ellos expresan somatizaciones graves y comportamientos destructivos contra ellos mismos o contra su entorno familiar y social. Según investigaciones diagnósticas realizadas por la Fundación 16 de Enero (F-16), en 1992, entre los principales problemas de los excombatientes se encontró: individualismo, indiferencia, desinterés en el esfuerzo colectivo, falta de liderazgo, bajo nivel educativo, extrema pobreza, ausencia de fuentes de trabajo, insalubridad, maltrato a niños, maltrato a mujeres, machismo, alcoholismo, drogadicción, crisis de valores, desintegración familiar, entre otros. Otro estudio identifica los estados emocionales más comunes entre los excombatientes, a saber, estados de ansiedad, depresión, comportamientos de agresividad y síntomas de traumatización extrema, producto de las vivencias dolorosas y traumáticas acumuladas por más de doce años de guerra. No existen estudios para los desmovilizados, pero puede suponerse la presencia de rasgos similares. La condición de excombatientes es un recono-

cimiento de los derechos de las personas que tomaron parte en el conflicto como parte del FMLN, y de la voluntad política para incorporarlos a la vida económica y política nacional. Los acuerdos de paz contemplaban su inserción en las áreas agropecuaria, industrial y de servicios, así como un programa de becas.

Los desmovilizados de las FAES no obtuvieron los mismos beneficios que los excombatientes, entre otras cosas por la mayor organización, gestión y búsqueda de recursos para los primeros. Esta diferencia es tan grande que el PNUD ha contemplado la ejecución de acciones compensatorias, como cursos sobre organización y gestión para desmovilizados de las FAES. Recuérdese que para el Gobierno de El Salvador, los desmovilizados fundamentalmente eran voluntarios, y no se les dio las mismas prestaciones que a los excombatientes.

Tanto los excombatientes como los desmovilizados son grupos en transición, ya que una vez cumplidos los acuerdos de paz orientados a su inserción socio-política-cultural, se preveía su integración a los grupos tradicionales de la sociedad salvadoreña (Montero, 1999). Sin embargo este ha sido un recorrido muy difícil, tanto por las secuelas de la guerra, como por la incapacidad de la sociedad para asimilarlos. El o la excombatiente, a pesar de vivir en una situación relativamente mejor que un desmovilizado, enfrenta críticas condiciones de vida.

En primer lugar, la mayoría de los programas de reinserción contempló solamente los aspectos de supervivencia económica. Se dejó por fuera la salud de los excombatientes, quienes en un gran porcentaje tenía lisiaduras que implicaban discapacidades físicas. Tampoco se consideró el apoyo psicológico y emocional a personas que venían de enfrentar una sistemática situación de pérdidas humanas, materiales, económicas, culturales, etc., muy significativas, puesto que formaban parte de su identidad. Tampoco se

consideraron particularidades de género, pese a la fuerte presencia femenina entre los excombatientes (Erazo, 1999).

En segundo lugar, los programas de reinserción contemplaron la entrega de dinero a los excombatientes, diferenciando por el grado militar, durante un año, así como el otorgamiento de tierras. Sin embargo, los acuerdos no especificaron ni la cantidad ni el tipo de tierra, por lo que, en muchos casos, las parcelas entregadas no eran las más aptas para los cultivos. Tampoco se contempló la necesidad de capacitar a una población entrenada en actividades militares para desempeñarse como productora. Muchos excombatientes han venido acumulando deudas, por lo que muchos piensan vender sus tierras al momento de tener en sus manos la correspondiente escritura.

Finalmente, una dificultad que ha limitado la reinserción es que los acuerdos de paz no tomaron en cuenta la situación y las políticas macroeconómicas del país, particularmente la aplicación de un Programa de Ajuste Estructural basado en un manejo prudente del gasto público (De Soto y De Castillo, 1994)<sup>31</sup>.

A más de cinco años de iniciada la reinserción de los excombatientes y los desmovilizados, sus resultados han sido bastante irregulares y poco satisfactorios para ambos grupos. Los excombatientes del FMLN y los desmovilizados de las FAES se han organizado en distintas agrupaciones de carácter gremial, con el objetivo de presionar por el cumplimiento de los acuerdos. Aunque es previsible que la lucha reivindicativa se mantendrá en el futuro, particularmente para los desmovilizados, el carácter transitorio de estos grupos ha impedido la formación de estructuras que desarrollen contactos con los excombatientes y desmovilizados en otros países centroamericanos, como Nicaragua y Guatemala.

Ficha base elaborada por

**Máximo Ba'tuil** y material del informe  
*Guatemala: los contrastes del desarrollo*

## Las organizaciones mayas en Guatemala y la creciente expresión de la mayoría silenciada

Un antecedente importante de las organizaciones mayas actuales es el surgimiento, en la década de los 70, de las cooperativas de ahorro y crédito, las cooperativas agrícolas y las de consumo. Estas asociaciones crecieron considerablemente alrededor de 1976, poco tiempo después del terremoto del 4 de febrero de 1976.

*Un estudio realizado por la AID en marzo de 1976, un mes después del terremoto, reveló que había 510 cooperativas rurales organizadas en ocho grandes federaciones, con una membresía combinada de más de 132,000 personas. El 57% de las cooperativas estaban en áreas indígenas del altiplano, donde, según informes escritos en la época, estaban teniendo un inmenso impacto en las actitudes políticas de los indios, en sus estrategias de mercado y en sus técnicas agrícolas.*  
Carmack, 1991.

Estas cooperativas fueron desarticuladas a finales de dicha década, cuando el Instituto Nacional de Cooperativas (INACOP) declaró ilegales a más de 250 cooperativas bajo sospechas de vínculos con la guerrilla.

En los 80 se generó una nueva ola de organizaciones no gubernamentales (ONG) de desarrollo maya, con diversos objetivos y posiciones frente al Estado guatemalteco. Algunas se propusieron promover la cultura maya y un desarrollo de las comunidades indígenas de manera autónoma, y otras fueron asimiladas por el Estado, como CDRO de Tonicapán. Además, éstas se pueden clasificar de acuerdo con su concepción religiosa (CIE-DEG, Presbiterios Mayas, CONCAD, CONFRE-

GUA). El debate sobre la concepción que anima a las organizaciones mayas es fuerte. Por ejemplo, algunas son acusadas de reproducir una concepción colonial de relaciones sociales por pretender asimilar<sup>32</sup> a los mayas a la cultura ladina, por utilizar el nombre maya para agenciarse fondos para beneficio propio.

El informe *Guatemala: los contrastes del desarrollo* esboza una clasificación de cuatro tipos de organizaciones mayas:

- ▶ Las asociaciones comunales, como los comités y grupos de desarrollo, que atienden actividades muy concretas en localidades específicas.
- ▶ Las entidades de carácter regional o subregional, formadas por dos o más organizaciones, por ejemplo COKADI, CDRO, Nan Jal y la Coordinadora Q'anjob'al.
- ▶ Las entidades de coordinación orientadas a impulsar reivindicaciones políticas, como ALMG, COMG y la IUCM, que son las experiencias más antiguas de acción política.
- ▶ Las entidades de coordinación nacional, como el CNEM, la MEMAGUA, la COPMAGUA y la CDPM, todas creadas en los 90 para participar unificadamente en procesos con repercusión nacional. Por ejemplo, la COPMAGUA fue interlocutora clave en los acuerdos de paz y la CNEM procura unificar los esfuerzos educativos en los pueblos indígenas (PNUD, 1998).

Así, en la presente década, las organizaciones mayas se han convertido en protagonistas de la vida social y política de Guatemala.

Es importante destacar el papel que jugaron en la Asamblea de la Sociedad Civil, particularmente en la discusión de los documentos de consensos en la mesa de negociación por la paz. El "Acuerdo sobre Aspectos Socioeconómicos y la Situación Agraria" reflejó los aportes de muchas ONG, entre éstas las mayas. Una reivindicación importante ha sido el reconocimiento de la pluralidad étnica y la lucha por el repartimiento equitativo de la tierra en Guatemala.

El resurgimiento de organizaciones mayas es parte de un crecimiento importante de las ONG en Guatemala. A inicios de los años 90, COINDE estimaba la cifra de 1,500 entidades. En Guatemala el núcleo más importante lo conformaban, según el Banco Mundial, 200 organizaciones, 54 de las cuales tendrían inversiones anuales superiores a US\$50,000.

Se estima que en 1989 estas 54 ONG invirtieron aproximadamente US\$ 30 millones en proyectos de salud, infraestructura, agricultura y microempresa. Recientemente, el *Directorio de ONG y Cooperativas*, que elaboró la Coordinación de ONG y Cooperativas (CONGCOOP) con financiamiento del PNUD y MINUGUA, reconoció la existencia de más organizaciones, que no están tomadas en cuenta por el Banco Mundial u otras instituciones de financiamiento, y que en su conjunto pudieron invertir mucho más que los gobiernos en proyectos de desarrollo para las comunidades, sobre todo en comunidades indígenas<sup>33</sup>. La mayor parte de estas organizaciones reporta actividades en lugares donde predomina la población maya.

Ficha base elaboradas por  
**Manuel Monestel** (Costa Rica) y  
**Gerardo Maloney** (Panamá)

## La población afrocaribeña anglófona en Costa Rica y Panamá<sup>34</sup>:

La presencia de población afrocaribeña anglófona en Costa Rica y Panamá tiene su origen en la construcción de ferrocarriles durante el siglo XIX<sup>35</sup>. Mucho más numerosa en Panamá, en 1850 esta población llegó a este país para construir el ferrocarril transistmico; en 1890, más de 60,000 personas provenientes de Jamaica arribaron al país para la construcción del proyecto de canal de los franceses; finalmente, la última y más permanente oleada migratoria se produjo a partir de 1904, cuando llegaron más de 45,000 trabajadores para la construcción y operación del Canal de Panamá por los norteamericanos.

En Costa Rica, los primeros trabajadores negros llegaron en la década de 1870, para construir la línea del ferrocarril que comunicaría San José con el naciente Puerto Limón, la ventana comercial de ese país. Mientras en Costa Rica su hogar fue una zona aislada del Valle Central, como lo era hasta la década de los 70 del presente siglo la vertiente atlántica, en Panamá, la migración negra se instaló en los principales centros urbanos, como Panamá y Colón.

En ambos países, la población afrocaribeña proviene fundamentalmente de las Antillas bajo dominio británico, aunque también de otros puntos del Caribe, como Curazao y Belice. La mayoría de estos trabajadores tenían elementos comunes: su ancestral raíz africana, su historia de desarraigo y esclavitud y su idioma colonial, el cual, en la mayoría de los casos, era distinto al español. Tenían (y tienen) apellidos en inglés, muchos se consideraron súbditos británicos por largo tiempo y en la actualidad la mayoría de sus descendientes es bilingüe. Hoy en día mantienen fluidos contactos entre sí y con otros asentamientos negros del Caribe centroamericano, con las islas del Caribe y con comunidades negras en Estados Unidos<sup>36</sup>. La costumbre de movilizarse a lo largo de la costa ha generado una especie de "nación afrocaribeña centroamericana", la cual no reconoce las fronteras de los países, determinadas desde las ciudades capitales y por lo general ubicadas

en las zonas centrales u occidentales. Estas ciudades mantenían muy poca relación con la costa atlántica, debido a la ausencia de carreteras y otros medios de comunicación (Monestel, 1999).

Por décadas la población afrocaribeña enfrentó discriminación y hostilidad en ambos países. En Panamá, la población antillana fue sometida a un régimen segregacionista en la Zona del Canal, conocido como *Gold Roll* y *Silver Roll*, que la separaba en términos laborales, residenciales, educativos, médicos, recreativos y administrativos, de la población blanca. Por otro lado, los miembros de este grupo fueron considerados intrusos que habían venido a ocupar los espacios laborales previstos para los panameños. Se les denominó *chombos* y hubo intentos de repatriarlos a las islas del Caribe. El sentimiento racista se materializó en la Constitución de 1941, bajo la Presidencia del Dr. Arnulfo Arias, que introdujo el concepto de "raza de inmigración prohibida", que incluía a negros antillanos, chinos e indostanos.

El caso costarricense no es muy diferente. Los pobladores negros de Limón permacionaron sin tener la ciudadanía costarricense por un lapso de más de medio siglo. De hecho, en las primeras décadas, el sueño de la población negra limonense fue el retorno a su hogar en el Caribe (Monestel, 1999) y la actividad política más importante era la participación en los movimientos internacionales como el encabezado por Garvey<sup>37</sup>. Además, luego del abandono de las plantaciones del litoral atlántico por parte de la compañía bananera y su traslado al Pacífico Sur, el gobierno costarricense estableció restricciones migratorias de la población negra al resto del país. El estigma de nacer y crecer en un país en condición de extranjero, un país que los llama *chumecos*, marca estas primeras generaciones de afrocostarricenses, como lo narra una canción limonense:

*Fue y llamó a la policía  
 y les dijo que yo era extranjero,  
 vinieron entonces con soldados y artillería  
 y me obligaron a enseñarles mi cédula...  
 Monestel, 1992*

En las últimas décadas, los Estados nacionales han ejecutado políticas para integrar a la población afrocaribeña como ciudadanos y ciudadanas plenas. En Costa Rica destacan la cedulaación, luego de 1950, y el acceso a la educación pública. A pesar de la importancia de ambas medidas, aún es evidente gran distancia cultural entre la población negra costarricense y la cultura dominante de origen hispánico<sup>38</sup>. En Panamá, el Estado ha enfrentado problemas similares (Maloney, 1999). En ambos casos se ha buscado superar la discriminación institucionalizada, aunque los negros siguen enfrentando enraizados prejuicios culturales.

A pesar de una historia preñada de hostigamientos, la población afrocaribeña en ambos países mantiene una rica tradición cultural, que abarca desde formas culinarias hasta cantos y danzas. En Costa Rica existe una literatura oral, dentro de la cual los cuentos de Breda Anansi, de origen africano ancestral, son favoritos. El *palalé* o *run down*, el *aki*, el *calalú* y el *patí* con raíces en África y el Caribe, son pilares culturales y han sido objeto de recientes investigaciones y publicaciones (Ross, 1991). El *calypso* criollo limonense ha desarrollado un perfil propio y hoy es un elemento cultural de gran relevancia<sup>39</sup>. En Panamá, los afrocaribeños mantienen tradiciones culturales como el palo de mayo.

La población afrocaribeña, además, realiza un aporte fundamental a la vida cultural y política de ambos países<sup>40</sup>. En Panamá existe una fuerte corriente literaria conocida como la Nueva Poesía Afropanameña. Cabe citar los Congresos del Negro Panameño a nivel nacional, y el Congreso de Cultura Negra de las Américas, realizado en 1980, y el despertar cívico de los afropanameños, en movimientos encabezados por Acción Reinvidicadora del Negro Panameño (ARENEP)<sup>41</sup>. En Costa Rica destaca el aporte a la literatura por parte de autores como Quince Duncan, Eulalia Bernard y Shirley Campbell. Sin embargo, a diferencia de los afropanameños, las organizaciones cívicas negras tienen una menor presencia.

Ficha base elaborada por  
José Francisco Medina

## El florecimiento de un nuevo actor político: las organizaciones de las mujeres en Nicaragua

Las organizaciones de mujeres constituyen uno de los nuevos actores políticos y sociales en Centroamérica. La experiencia organizativa de las mujeres nicaragüenses en defensa y promoción de sus derechos es una de las más importantes en el istmo. Aún cuando existen antecedentes de organización social y política de las mujeres en este país a lo largo del siglo XX, el movimiento contemporáneo, como expresión política propia, tiene su origen en la década anterior.

Durante el gobierno presidido por el Frente Sandinista de Liberación Nacional (FSLN) se desarrolló una estrategia de organización política, al crearse la Asociación de Mujeres Nicaragüenses "Luisa Amanda Espinosa" (AMLAE) como organización oficial de mujeres. No obstante, las relaciones entre la AMLAE y el FSLN, como partido en el gobierno, no fueron fáciles, pues cuestiones como el grado de autonomía de AMLAE y su agenda reivindicativa fueron fuente de tensión. Además de programas como guarderías infantiles, casas de seguridad social y otras garantías, las mujeres empezaron a plantear la urgencia de impulsar una agenda propia de mayor alcance, con temas referentes al trabajo doméstico, la sexualidad y el derecho al aborto, que rebasaban las tareas de apoyo político<sup>42</sup>.

En la presente década ocurrieron dos hechos importantes para estas organizaciones. Por una parte, se creó una cantidad importante de organizaciones femeninas, con diversas orientaciones políticas y en un grado desconocido anteriormente en el país. Por otra parte, la mayoría de estas organizaciones se configuraron como entidades independientes de los partidos políticos. Más aún, ellas desarrollan una crítica fuerte a los partidos políticos, a quienes califican, más allá de sus ideologías, como ortodoxos, conservadores y patriarcales en materia de los derechos de las mujeres.

Así, en los años 90 surgen la Iniciativa de las Mujeres para el Seguimiento de la Plataforma de la Acción Mundial, que se aprobó en la IV Conferencia Mundial de la Mujer, en Beijing en 1995; la Red de Mujeres contra la Violencia, que es una red de organizaciones femeninas de carácter nacional; la Red de Mujeres por la Salud, el Comité Nacional de Mujeres Sindicalistas, en

el que participan las titulares de la Secretaría de la Mujer de la mayor parte de los sindicatos del país. También existe una red de organizaciones que trabajan con mujeres rurales, una de mujeres alfabetizadoras y varias entidades de coordinación con fines específicos, una de las cuales anualmente impulsa campañas por una sociedad libre de prejuicios sexuales. Además se ha desarrollado un entramado de organizaciones que brindan servicios a las mujeres, como los colectivos de producción, las clínicas de atención a la salud, los centros que dan atención a mujeres violentadas, las Casas de la Mujer en diversos centros urbanos, donde se trabaja con asuntos como la violencia doméstica, los derechos sexuales y reproductivos, la sexualidad y el liderazgo. Finalmente, deben mencionarse las organizaciones no gubernamentales de mujeres que desarrollan un papel de intermediación política, es decir, de representación y negociación de las demandas de las mujeres con otros actores de la sociedad civil y el gobierno.

En la campaña electoral de 1996, el movimiento de mujeres logró establecer una coalición nacional en la que, por primera vez, había feministas radicales, de izquierda y de derecha, que de esta forma, lograron concertar una agenda única, que se proclamó como la Agenda Nacional de Mujeres<sup>43</sup>. Con excepción del Partido Liberal Constitucionalista, se logró que esa agenda fuera presentada y asumida como compromiso por todos los partidos políticos participantes. Pese a este actividad política, la participación femenina en cargos públicos disminuyó<sup>44</sup>.

En la actualidad, varios temas políticos ocupan la atención del movimiento de mujeres. Entre ellos destaca, primero, la exigencia de cumplimiento por parte del Estado y el gobierno nicaragüenses de los acuerdos de la Conferencia Internacional de Población y Desarrollo y de la IV Conferencia Mundial de la Mujer; segundo, las garantías para la participación política de las mujeres, mediante cuotas en los cargos de dirección y elección, tanto en los partidos políticos como en las instituciones públicas. Finalmente, la relación entre las organizaciones de las mujeres y los partidos políticos (entrar en ellos o crear una alternativa) es un tema constantemente tratado en los debates de las mujeres nicaragüenses organizadas.

Ficha base elaborada por  
Miguel Sobrado

## De obreros agrícolas a grandes empresarios: las empresas de autogestión en Costa Rica y Honduras

Durante los años 60 y 70, en las plantaciones de banano de las empresas transnacionales en Honduras y Costa Rica, se introdujeron innovaciones tecnológicas que suprimieron muchos puestos de trabajo y desplazaron gran cantidad de mano de obra. Los desplazados tenían dificultad para encontrar trabajos equivalentes, especialmente aquellas personas con más de cuarenta años, que eran relegadas frente a los más jóvenes y fuertes. Organizados, junto con algunos otros jornaleros y campesinos sin tierra, estos trabajadores lograron, después de un proceso de confrontaciones, obtener tierras y constituir empresas de autogestión, bajo la personería jurídica de cooperativa, en unos casos, y de empresa asociativa, en otros.

En Honduras el proceso fue de gran magnitud: se llegaron a constituir 1,063 empresas de autogestión entre 1967 y 1976. En Costa Rica fueron apenas cerca de dos decenas entre 1972 y 1974. En ambos países el proceso tuvo otros elementos comunes, tales como la colaboración y el apoyo activo de las organizaciones campesinas, sindicales y comunales locales y la metodología de capacitación masiva en organización. Esta metodología, diseñada por el sociólogo brasileño Clodomir Santos de Moraes, consultor de OIT en Costa Rica y de FAO en Honduras, fue aplicada, en Honduras, por el Instituto Nacional Agrario (INA) y en Costa Rica por el Instituto Mixto de Ayuda Social (IMAS), el Instituto de Tierras y Colonización (ITCO) y posteriormente por el Programa de Extensión a Empresas Comunitarias Campesinas de la Universidad Nacional, con financiamiento de la Fundación Interamericana de los Estados Unidos (FIA).

En la actualidad, grandes, medianas y pequeñas empresas cooperativas participan en el mercado local y en el internacional. En Honduras, gran parte de estas empresas se en-

cuentran aglutinadas en organizaciones de segundo grado, en las zonas de Choloma, Guanchías, San Manuel, Guaymas, Lean, Música, Jutiapa, Isletas y Bajo Aguan y se han dedicado a cultivos agroindustriales, especialmente palma africana o aceitera. Tres empresas han logrado un desarrollo destacado y compiten en los mercados internacionales con las transnacionales: Guanchías, Guaymas y Bajo Aguan. Las empresas del Bajo Aguan, integradas en la organización de segundo grado Coopalma, tienen la mayor extensión de tierras, pues poseen cerca de 30,000 hectáreas y seis plantas industriales. No obstante, se considera a Hondupalma la más exitosa y desarrollada empresarial y socialmente: integrada por 66 empresas campesinas con 1,800 asociados y una superficie cercana a las 15,000 hectáreas, producía en 1995 el 23% de la fruta fresca de palma de Honduras, con una productividad por hectárea superior en un 26% al promedio del país.

Estas empresas han recibido capacitación empresarial por parte del IHDER, una consultora integrada por técnicos que fueron empleados públicos en el proceso de reforma agraria en la década de los 70. El grado de formación y organización de la población cooperativizada es bastante superior al del resto de la población de la zona y sus ingresos son hasta cuatro veces superiores al promedio per cápita del país. Aunque existen diferencias entre las empresas, por el nivel de liderazgo y visión, está surgiendo un nuevo y competitivo perfil empresarial, que basa sus fortalezas en la formación de capital humano y social.

En Costa Rica las empresas campesinas autogestionarias surgidas en la década de los 70 crearon la Federación de Cooperativas de Producción Agropecuaria (FECOOPA). Desde ahí lucharon por la autonomía de sus empresas, restringida en ese entonces por el instituto

agrario local y también por abrirse un espacio en la Ley de Cooperativas, hasta que se creó, en 1982, el sector de autogestión. Hoy en día esa Federación aglutina a trece cooperativas agropecuarias y colabora estrechamente con otras cooperativas autogestionarias no agrícolas, especialmente con COOPESA, una moderna cooperativa de reparación de aviones con setecientos asociados y treinta millones de dólares en ventas de servicios internacionales.

La Cooperativa El Silencio, en el cantón de Aguirre, que cumplió en 1999 veintiséis años de edad, con 985 hectáreas y 49 asociados, es la mayor de las cooperativas de la Federación. Esta empresa se dedica a la producción de palma aceitera, pero también tiene una amplia plantación forestal, un albergue de turismo ecológico y otros proyectos menores. Miembros de Coopesilencio han sido electos en dos ocasiones al gobierno municipal del cantón. Coopevaquita, de 407 hectáreas, es otra empresa que alcanzó el cuarto de siglo en 1999, en el cantón de Corredores de la provincia de Puntarenas. Existe una amplia colaboración entre las cooperativas de FE-COOPA y otras cooperativas, en función de impulsar proyectos agroindustriales.

Como en el caso de las cooperativas hondureñas, existen diferencias de desarrollo y de logro entre estas cooperativas, pero pueden encontrarse también similitudes, expresadas por la inversión en capital humano. Aunque sería muy aventurado hablar de la consolidación de un nuevo empresariado solidario como producto de esta experiencia, es indudable que al menos las empresas autogestionarias hondureñas constituyen, por su volumen y modernidad, un caso especial en el continente y un prometedor perfil que debe ser estudiado con atención en el ámbito regional.



Ficha base elaborada por  
Alejandra Loría Martínez

## Los guaymíes y la artificialidad de una frontera nacional

El pueblo indígena guaymí, autodenominado Ngöbe-Buglé, históricamente ha habitado los territorios hoy pertenecientes a Costa Rica y Panamá. En el caso de Costa Rica, es una población de cerca de 5,474 personas ubicadas en el sur del país, en las reservas indígenas Coto Brus, Conte Burica, Osa y Abrojos Montezuma. Todos estos territorios se encuentran en el área fronteriza con Panamá, donde habitan cerca de 52,000 personas, distribuidas en Bocas del Toro, Changuinola y Chiriquí Grande<sup>45</sup>. Para los guaymíes, la frontera tico-panameña es un elemento ajeno a su cultura: ellos llegaron primero. Así, mantienen cercanas relaciones con localidades del sur de Costa Rica y el oeste de Panamá, lo que se evidencia en migraciones comunes hacia Costa Rica en busca de trabajo y las visitas a Panamá producto de relaciones que van desde los aspectos familiar y curativo, hasta el comercial.

La economía guaymí se ha caracterizado por la producción para autoconsumo. Mantiene relaciones monetarias con el exterior; por ejemplo, los guaymíes se emplean como asalariados y venden productos agrícolas o animales. Así, las redes de intercambio que se establecen con el resto de la sociedad son principalmente de carácter económico. Los guaymíes son un pueblo tradicional, que mantiene muchas de sus costumbres autóctonas como la lengua materna, danzas, cantos y creencias tradicionales, el traje propio de las mujeres, el sistema de parentesco, la poligamia, una estrecha relación con la naturaleza, que les proporciona su base simbólica y económica y los recursos curativos, así como su mitología y su producción artesanal, entre otros.

Hasta hace muy poco, las fronteras nacionales carecían de sentido para los guaymíes, debido a patrones de constantes movimientos migratorios y su exclusión de la vida de los respectivos Estados nacionales. En Costa Rica, los y las guaymíes no fueron considerados ciuda-

danos hasta muy recientemente y después de grandes luchas.

En efecto, una de las migraciones y movimientos de colonización guaymí más fuerte y reciente hacia los territorios fronterizos entre Costa Rica y Panamá se dio en 1940, lo cual motivó que fuesen considerados extranjeros dentro de su propia tierra por las autoridades costarricenses. En 1986 se aprobó la Ley 7024, Ley de Naturalización y Cedulación de los Indígenas Guaymíes, que los declaró extranjeros, dificultándoles el acceso a la nacionalidad costarricense (Guevara, 1992). Ante esto, los guaymíes argumentaron sus derechos ancestrales, trazables a tiempos precolombinos, y el hecho de que una parte del actual territorio panameño habitado por esta población perteneció hasta 1836 a Costa Rica<sup>46</sup>. De este modo, la cédula de identidad, un derecho para el resto de los costarricenses, fue lograda hasta 1991, con la Ley 7725, Ley de Inscripción y Cedulación Indígena, que consolidó su derecho a ser considerados como costarricenses por nacimiento. Contradictoriamente, en Costa Rica estos pueblos recibieron tierras, bajo el marco jurídico de reservas indígenas, en la década de los 70, mientras que su reconocimiento como ciudadanos ocurrió a inicios de la década de los 90. Por veinte años, se les otorgó acceso legal a las tierras y se les negó la nacionalidad.

En el caso de Panamá, no fue sino hasta marzo de 1997 que la Asamblea Legislativa aprobó la Ley 10, que crea la comarca Ngöbe-Buglé, bajo el amparo de las leyes nacionales (IWGIA, 1997). Aquí, pues, se dio una situación inversa a la de Costa Rica, primero se les reconoció como panameños y luego se estableció su derecho a la tierra.

Tanto los guaymíes ticos como los panameños se cuentan entre los grupos que presentan los mayores niveles de pobreza absoluta en sus respectivos países, no solamente en relación con los índices nacionales, sino también res-

pecto de la región en la cual viven y trabajan. Ello ha motivado la promoción de proyectos de desarrollo auspiciados por organismos no gubernamentales, que buscan suplir las carencias que el gobierno no satisface. Se ha gestado una dinámica en la cual los guaymíes fueron incorporados al desarrollo del área, pero en condiciones absolutamente desiguales. Tanto en términos de su dificultad para integrarse al sistema de mercado, como por su ubicación en el conjunto de las relaciones sociales de producción como trabajadores temporales en las fincas de los blancos, han sufrido una "experiencia dramática de explotación y racismo en el trabajo asalariado" (Camacho, 1996). Su trabajo es retribuido por debajo del salario mínimo legal, sin que tengan acceso efectivo al disfrute de las garantías sociales definidas en la legislación laboral. Sus territorios tienen también déficit marcados en la infraestructura de servicios básicos (electricidad, agua potable, teléfonos, caminos, salud, etc.). Este pueblo es uno de los grupos más marginados tanto social como económicamente en ambos países. Además, los guaymíes han mantenido conflictos recurrentes con campesinos no indígenas que ocupan sus territorios, abundantes en recursos naturales y última frontera agrícola, donde las invasiones son incontroladas y las instituciones del gobierno tienen escasa presencia.

Al igual que otros territorios indígenas, en años recientes han surgido conflictos relacionados con la explotación maderera y, especialmente, con la exploración y explotación de recursos minerales (IWGIA, 1997). Según Anelio Merry López, esto se evidencia en la creación y crecimiento de organizaciones indígenas que luchan por la defensa de la vida humana y el ambiente natural (Noticias de Abya Yala, 1998). En años recientes, los guaymíes han estado particularmente interesados en la demarcación territorial de sus territorios y la disponibilidad de recursos públicos para el mejoramiento de sus condiciones de vida.

*“La desarticulación nacional es un factor que inhibe la integración regional. Por articulación entiendo la integración social y territorial bajo un orden legal establecido por un Estado de derecho. En Centroamérica existen mundos paralelos que coexisten”*

INVESTIGADOR Y ACADÉMICO,  
COSTA RICA

### El desafío de la participación regional

Las sociedades del istmo centroamericano tienen ante sí el desafío de crear vasos comunicantes entre actores que tradicionalmente han habitado mundos muy poco conectados entre sí por las brechas de equidad (véase Capítulo 7) y las diferencias culturales. ¿Cómo hacer emerger una realidad regional que reconozca las aspiraciones y necesidades de actores tan diversos como empresarios e indígenas, obreros industriales y excombatientes, campesinos cooperativizados y trabajadores informales urbanos? ¿Cómo enfrentarán las sociedades del istmo su carácter multicultural, multinacional y la relación entre sus diversas clases sociales?<sup>47</sup> ¿Será ello, como en el pasado, fuente de conflictos recurrentes?

Enfrentar los desafíos del desarrollo humano sostenible regional requerirá aprovechar la

multiculturalidad y multinacionalidad de estas sociedades como recurso y no como obstáculo para enfrentar esos desafíos. Algunas señales son prometedoras. Los actores sociales en Centroamérica, algunos de los cuales fueron retratados en este capítulo, de manera creciente se resisten a que otros hablen en su nombre. Desean ser protagonistas de la integración regional, como lo atestigua el surgimiento de una sociedad civil regional en los últimos años (véase Capítulo 13). Ello está asociado con una mayor conciencia, por parte de los gobiernos y las instituciones regionales, sobre la importancia de la consulta a la sociedad para fortalecer los esfuerzos de integración (véase Capítulo 11). Sin embargo, queda mucho camino por recorrer para que los diversos actores de las sociedades ístmicas participen, en un pie de mayor igualdad, en la construcción de su propio destino.

#### Notas

1 Se emplea el concepto de clase social en un sentido laxo, para denominar agregados sociales compuestos por personas con posiciones similares en la estructura productiva de una sociedad. Por movimiento social se entiende la acción organizada para obtener ciertos fines sociales, económicos, culturales o políticos.

2 Los empresarios expresan que ellos son “un conjunto laborioso que lucha por forjar un mejor país. Su verdadera función social para bienestar del pueblo” (Cámara de Comercio de El Salvador, 1998).

3 Entre sus socios se encuentran la Asociación Azucarera Salvadoreña, la Asociación Cafetalera de El Salvador, productores de caña de azúcar, proveedores agrícolas, industriales químico farmacéuticos, distribuidores de materiales de construcción, medios publicitarios, beneficiadores y exportadores de café, distribuidores de vehículos, industria de la confección, Cámara Americana de Comercio, Cámara de Comercio e Industria de El Salvador, Cámara de Turismo, Cooperativa Algodonera, Cámara Ganadera, Mercado de Valores de El Salvador, Unión de Dirigentes de Empresas y la Asociación de Industrias Textiles.

4 Los empresarios afirman que en un país de libre empresa los grandes desafíos a los que se enfrentan los dirigentes políticos, si quieren que el país tenga un florecimiento a nivel económico dentro de un marco de democracia, son reactivar el crecimiento o corregir los desequilibrios macroeconómicos como la inflación y las distorsiones de precios y tipos de cambio; crear un ambiente de credibilidad y predecibilidad en las reglas del juego; igualdad económica en la sociedad; instituir y practicar leyes que proporcionen seguridad económica (como la legislación sobre derechos de propiedad). El gobierno debe desempeñar un menor papel directo en la economía de la nueva democracia y debe de estimular, no combatir, al sector privado, ya que pese al alto nivel de corrupción y criminalidad

que hay en el país, la empresa privada nacional florece en entornos bastante hostiles (ANEP, 1998).

5 Para los empresarios, un ejemplo de lo anterior es el Sistema de Interconexión Eléctrica de Centroamérica (SIEPAC). Para mayor información del SIEPAC véase el Capítulo 5.

6 Se denomina maquila a la industria dedicada a las etapas finales de ensamblado de un bien manufacturado. Las maquiladoras forman parte de una cadena de producción que se localiza en varios países. Utilizan tecnología simple y no de punta, requieren mano de obra masiva aunque poco calificada y de bajo costo. Por ejemplo mientras que en Estados Unidos se paga un promedio de 6 a 9 dólares por hora de trabajo, en Honduras se paga un promedio de entre 0.38 y 0.45 centavos de dólar la hora de trabajo en la misma rama productiva.

7 Entre éstas puede citarse la exoneración total del pago de derechos consulares, cargos y recargos, impuestos al consumo, producción, venta y demás impuestos, gravámenes, tasas y sobretasas; asimismo, los inmuebles, establecimientos industriales y comerciales de tales empresas están exentos del pago de impuestos estatales y municipales (véase Capítulo 5).

8 Aún cuando nacen en la década de los 70, el auge de las maquiladoras se evidenció a partir de 1991, cuando se posibilitó exportar estos productos al mercado norteamericano como resultado de la Iniciativa de la Cuenca del Caribe (ICC), el Programa Especial de Acceso Garantizado (SAP), el Sistema Generalizado de Preferencias (SGP) y otros.

9 El origen del capital en las empresas maquiladoras es el siguiente: 60 empresas son norteamericanas (40%), 49 asiáticas (33%), hondureñas son 35 empresas (23%), hay 3 de capital mixto (2.0%), 2 británicas (1%) y 2 del Gran Caimán (1%) (BCH, 1997).

10 En las empresas norteamericanas es donde menos tensiones laborales se han presentado, contrariamente a las de origen asiático, donde han existido denuncias recurrentes por maltrato físico y de palabra, control del tiempo que el trabajador utiliza para hacer sus necesidades fisiológicas, limitación de la asistencia al Seguro Social e imposición de jornadas de trabajo de hasta doce horas, sin cubrir el pago de horas extra.

11 Una crítica frecuente a la industria maquiladora es la que señala que, con la competencia por atraer inversiones, se produce una especie de "dumping social", pues los países compiten ofreciendo bajos costos laborales y exenciones fiscales.

12 Ajax Irias, autor de la ponencia original, menciona que la falta de sindicalización en la industria de la maquila puede en parte obedecer a condiciones propias de las organizaciones sindicales hondureñas.

13 Otros pueblos que conservan relaciones interétnicas son los q'eqchi' y los maya yucatecos en el territorio beliceño-guatemalteco, los miskitos, sumos ramas y payas en el territorio hoduereño-nicaraguense; y los creoles en Nicaragua. En la frontera entre Costa Rica y Panamá son los guaymí, y los kuna en la frontera Panamá-Colombia, además de núcleos de población creole. Todos estos pueblos americanos conocen de la existencia o tienen referentes de los garinagu (caribes, morenos, garifuna) y más de alguna vez han sustentado relaciones con ellos. Se trata pues de un grupo que va más allá de la frontera binacional, el rasgo más común de división político-administrativa que afecta a un grupo étnico.

14 La génesis de este grupo obedece al encuentro entre la población caribe y arawak que habitaba las Antillas Menores y la población negra africana que escapaba de la esclavitud para refugiarse en dicho territorio. Así, de la fusión de ambos grupos nació lo que conquistadores y frailes dieron por denominar "caribes-negros", nombre con el que fueron citados en la literatura científica hasta hace pocas décadas. Posteriormente se les ha conocido y ellos se han reivindicado como garifuna, término que más bien distingue su idioma y la persona en singular. Nosotros preferimos utilizar el término garinagu, que refiere al pueblo, aunque por razones de estilo y por no perder el reconocimiento a una reivindicación ya lograda, en algunas ocasiones se les nombra como garifunas. Otras denominaciones son las ya referidas: negro, moreno, caribe, etc. Pero ahora muchas de ellas cuentan con una fuerte carga peyorativa.

15 Es importante tomar en cuenta esta diferencia del derecho a la auto-denominación, ya que a este conglomerado se le llama continuamente garifuna, mientras ellos se autodenominan garífona.

16 Es prácticamente desconocido el papel histórico que los garinagu jugaron a partir de su llegada a la costa centroamericana. Ayudaron en las pugnas contra los ingleses, apoyaron el crecimiento de ciudades, poblados y puertos que fueron clave para el crecimiento de varios países del istmo.

17 Se refiere a una estratificación social basada en el color de la piel. Un caso extremo de pigmentocracia es el régimen de apartheid.

18 La ciudad de Cartago fue la capital de la provincia de Costa Rica y hasta la independencia su centro político y administrativo.

19 La migración de los cartagos ha sido tema en novelas de gran importancia en la literatura costarricense, como *Juan Varela*, de Adolfo Herrera García, y *El sitio de las abras*, de Fabián Dobles.

20 Se calcula según la estructura ocupacional por rama de actividad, que la categoría "agricultura, silvicultura. Caza, pesca" ocupa el 21,6%, estando en segundo lugar luego de "servicios sociales, comunales, etc.", que tiene un 24,6%. Además se debe notar que, según cifras por año, desde 1990 este sector ha ido disminuyendo porcentualmente, pasando de un 25,9 a un 21,6% (MIDEPLAN, 1995).

21 En 1903, al independizarse Panamá de Colombia, se dividieron los territorios de los kunamar dule, sin que se haya tomado en cuenta los límites tradicionales. La unidad del territorio fue dividida por los Estados nacionales y fragmentó al pueblo kuna: uno en Kuna dule de Panamá y otro en Kuna dule en Colombia.

22 Este documento dice en su artículo tercero que "las comunidades indígenas de San Blas, para su gobierno local, están sujetas a sus autoridades propias, elegidas por los comuneros. Dichas autoridades se desempeñarán sin más limitaciones que las establecidas en la Constitución y demás leyes nacionales".

23 El artículo 4 dice: "Las comunidades de la comarca Kuna Yala estarán sujetas a sus autoridades propias, las cuales son: el Congreso de la Cultura Kuna, el Congreso General Kuna, la Salla Dummagan, el Congreso Local Salla. Estas autoridades ejercerán sus funciones según las disposiciones de esta Ley y conforme a las normas y costumbre propias. Además de estas autoridades cada comunidad podrá tener otras cuyas facultades desarrollará el estatuto de la Comarca" (Kam Rios, 1998).

24 Documento del Congreso General Kuna "Por qué los Kuna no queremos la intendencia" publicado en Muladup, Kuna Yala, el 19 de noviembre de 1995.

25 Las causas de la extendida presencia de la informalidad urbana en Managua son varias, y están sujetas a debate. Aparte de las dificultades de la economía nicaraguense para absorber el crecimiento de la población económicamente activa (Sojo, 1998) y los efectos del conflicto armado de las décadas anteriores, la reducción del Estado durante los 90 es, probablemente, un factor importante. En el periodo 1990-1996 el empleo público pasó de 284,000 empleados públicos a 87,000, producto de la privatización de 351 empresas públicas, la reducción del ejército y la migración de trabajadores por el congelamiento salarial y la eliminación de plazas vacantes (Banco Central de Nicaragua, 1996). Una buena parte de esos 197,000 ex-empleados públicos no fue absorbida por el sector privado e ingresó al sector informal urbano en busca de fuentes de ingresos, como microempresarios o trabajadores por cuenta propia.

26 Este resultado es consistente con informaciones que señalan que, de las empresas afincadas en las ciudades nicaraguenses, el 93% tiene de uno a cinco trabajadores, proporcionando el 66.7% del total de los empleos (INEC-MEDE-GTZ, 1998).

27 El crecimiento experimentado por el sector informal en Managua continúa privilegiando las actividades como el comercio al por menor y la venta de servicios, debido a la relativa facilidad con que puede ingresar a ese mercado laboral una fuerza de trabajo que no cuenta casi con capital, ni con la calificación y los conocimientos que está exigiendo el sector formal de la economía.

28 La participación de hombres y mujeres en el empleo generado por los establecimientos de Managua es casi la misma (50.7% son hombres y 49.3% mujeres). Se estima que la participación de la niñez es todavía minoritaria. FIDEG calcula que estos pasaron de ser el 4.4% de los empleados informales en 1992, al 5.1% en 1995 (FIDEG, 1995c).

29 En 1995, el ingreso promedio en el sector informal era de C\$ 1,051.2 y en el sector formal era de C\$ 1,916.5. En ambos casos, las mujeres obtenían menores ingresos, C\$931.3 en la economía informal y C\$ 1,406.2 en los empleos formales (FIDEG, 1995a). Cabe indicar que el costo de una canasta básica de 53 productos en 1995 en Managua era de C\$ 1,308.89.

30 En 1995 las exportaciones de bienes y servicios no factoriales del país alcanzaron un nivel equivalente al 100.7% del producto interno bruto (PIB), mientras que sus importaciones totalizaron el 98.1%. El comercio exterior de Panamá representa un flujo que duplica el total del valor agregado bruto generado dentro de sus fronteras. Si bien se podría pensar que el anterior indicador del nivel de apertura comercial se encuentra sesgado hacia arriba por la presencia de las reexportaciones de la Zona Libre de Colón (ZLC), es fácil llegar a la conclusión de que, aún en ausencia de este efecto, el nivel de apertura desde el punto de vista de las relaciones comerciales sigue siendo claramente significativo. Es así que, si en lugar de sumar el total de reexportaciones de la ZLC se toma exclusivamente el valor agregado de la misma como servicio de exportación, se obtiene una relación exportaciones-PIB equivalente en 1995 al 42.8%. Asimismo, si se excluyen las importaciones realizadas directamente por la ZLC, el coeficiente importaciones-PIB correspondiente a 1995 alcanza el 38.7%. En este caso la relación entre el comercio exterior y el PIB se coloca en el 81.5%, nivel muy superior al promedio centroamericano, que se sitúa alrededor del 52.0%. De las reexportaciones, los servicios financieros representaron el 78.3% del total. El 11.6% de las reexportaciones se dirigió, en 1995, hacia Centroamérica y sólo el 2.1% de las importaciones a la Zona Libre de Colón (ZLC) provinieron de la región (Jované, 1999). Sin tomar en cuenta la ZLC, las cifras son 14.5% y 2.4%, respectivamente. El costo laboral por hora en Panamá, incluyendo prestaciones laborales, era 200.4% superior a Guatemala y 37.5% mayor que Costa Rica, el país centroamericano con mayores costos laborales después de Panamá (Jované, 1999).

31 Varios temas económicos y sociales quedaron para ser determinados en las etapas posteriores al acuerdo de paz, con la participación de otros sectores de la sociedad. Ello finalmente no prosperó, por ejemplo, en el caso de la mesa de concertación en la que participaron la empresa privada, trabajado-

res y gobierno, para el cumplimiento de los acuerdos con los excombatientes. 32 Asimilistar significa suprimir las peculiaridades locales y de otra índole de las minorías étnicas o lingüísticas para asentar la unidad nacional sobre la base de una legislación única (DRAE, 1992).

33 En Guatemala existe una disparidad de criterios y objetivos de las organizaciones no gubernamentales. Esto ha provocado la duplicación de esfuerzos de coordinación, como el caso de COINDE y CONGCOOP, que son dos coordinaciones y ambas tienen como miembros casi a las mismas ONG, el Movimiento Tzuk Kim Pop de Quetzaltenango, TUKUM UMAM, que es un consorcio indígenas y COINDE, tienen los mismos miembros. No existe comunicación entre las diferentes organizaciones, por lo que existe duplicación de esfuerzos en los proyectos. En ocasiones, varias organizaciones intervienen en una comunidad con proyectos muy parecidos y descoordinados entre sí.

34 En Panamá es necesario hacer una distinción entre los negros antillanos, el tema de esta sección, y los negros coloniales (Maloney, 1999). Los negros coloniales son los descendientes de los primeros negros que llegaron directamente de África, en condición de esclavos, durante el período colonial. Desde su llegada se habrían de constituir en pieza importante de la economía colonial, siendo los cargadores de mercancías de un océano a otro, la principal mano de obra en las edificaciones coloniales, en la construcción de las embarcaciones, en los centros mineros, en las actividades agrícolas y en la pesca y la explotación de las perlas. Esta población afropanameña, llamada negros coloniales, pobló y aún habita la costa atlántica de la provincia de Colón (Nombre de Dios, Portobelo), la provincia de Darién, algunas regiones de la península de Azuero, y la provincia de Panamá. Las generaciones actuales tienen apellidos latinos, hablan español y mantienen vivas algunas tradiciones culturales originales, como son las Fiestas del Congo, el Bunde y el Bullerrenque. Algunos han conquistado lugares importantes en la sociedad panameña, a través de la política, la educación y algunas profesiones liberales (medicina, abogacía, sociología, economía, historia, ingeniería, etc.).

35 Además de la población antillana vinculada a la Zona de Tránsito, existe en la provincia de Bocas del Toro una población mayoritaria de afropanameños antillanos, desde el siglo XVII. Esta población estuvo vinculada al enclave bananero que ha operado en la provincia. Por su conformación social y cultural, Bocas del Toro es una de las áreas más afrocaribeñas que se mantiene en Panamá.

36 Monestel argumenta, para el caso costarricense, que a la inmigración provocada por las compañías ferrocarrileras se unen otras migraciones espontáneas, principalmente en las zonas ubicadas al sur de Puerto Limón, en lo que hoy se conoce como el cantón de Talamanca. En virtud de la tradicional movilización en busca de empleo o de mejores condiciones de vida, incentivada por las haciendas azucareras en Cuba, Jamaica y las Antillas Mayores, era usual para los habitantes del Caribe trasladarse a otras latitudes. De esta manera, llegaron a las costas costarricense pescadores y viajeros que se instalaron lentamente en el litoral limonense y fundaron poblaciones como Cahuita, Old Harbor (hoy Puerto Viejo) o Manzanillo. En el caso panameño, Maloney subraya los vínculos con la comunidad de panameños (antillanos) residentes en Estados Unidos (Maloney, 1999).

37 La carencia de un *status* de ciudadanía costarricense en la primera mitad del siglo XX dirige la atención de esta población hacia los movimientos sociopolíticos del Caribe, que atañen directamente a las condiciones de los negros, en pleno proceso de construir su nueva vida postesclavitud. Así, figuras como la de Marcus Garvey cobran relevancia en la provincia negra. El gran líder de la negritud en el Caribe visita Limón y organiza su filial de la UNIA y de Black Star Line. Pobladores de Limón como John Edward Ivey participan junto a los muchos delegados centroamericanos en la convención de la UNIA en 1920. Ivey fue uno de los firmantes de la declaración de derechos (Hill, 1987). Un viejo limonense, Mr. John Burke, de Cahuita, recuerda que: “En Cuba me afilié a una asociación llamada Asociación Universal para el Mejoramiento del Negro (Universal Negro Improvement Association) UNIA. Yo fui secretario por unos cuantos meses. Eso era en tiempos de Garvey, él era el organizador. La idea era organizar el pueblo negro alrededor del concepto sustancial de su origen y su identidad. Porque los hechos históricos habían sido escondidos por otra gente” (Palmer, 1993).

38 Las autoridades encargadas de inscribir en el registro a los pobladores angloparlantes no tenían el conocimiento, el interés o la rigurosidad profesional para recoger los nombres y apellidos, generalmente ingleses, de la manera correcta. Así, muchas familias afrocostarricenses vieron sus apellidos familiares transformados, cambiados o deformados por errores de transcripción o por estar escritos a partir de lo que el funcionario creyó entender. Por otra parte, el gobierno de Costa Rica, en un afán de integración, ha propuesto programas educativos que obligan a la población negra anglófona a estudiar en un idioma que no es su lengua materna, una historia que no es la suya y además con maestros poco preparados para entender las diferencias culturales del caso y adaptar los programas o integrar enseñanzas propias de esa cultura.

39 Discos de *calypso* limonense circulan por el mundo, en publicaciones hechas por conocidas empresas estadounidenses y europeas. Estos cantos populares, que transmiten y evocan la historia y la cultura del pueblo, son magistralmente cultivados por un autor de Cahuita, el *calypsonian* Walter Ferguson, irónicamente más conocido en el extranjero que en su propia tierra. La música de Ferguson ha sido objeto del interés de estudiosos de la cultura y de empresas de música que desde los años 70 la publicaron en Estados Unidos. En años más recientes, su canción “Land Lady” fue incluida en una enciclopedia de multimedia como la canción representativa de Costa Rica. En 1993 su nombre fue integrado en la Galería de la Cultura Popular del Ministerio de Cultura, Juventud y Deporte.

40 En Costa Rica y Panamá, el aporte de la población afrocaribeña al deporte ha sido muy destacado. Buena parte de los deportistas más sobresalientes en el béisbol, atletismo, fútbol y basquetbol tienen ascendencia antillana.

41 Durante el régimen de Torrijos se desarrolló un importante movimiento afroantillano en contra de la discriminación racial en Panamá, y vigilante

de los efectos que los Tratados Torrijos-Carter tendrían sobre los trabajadores antillanos del área canalera. Ese movimiento cívico tuvo consecuencias importantes sobre la realidad actual de los afroantillanos. El movimiento reivindicativo afroantillano tiene en Acción Reivindicadora del Negro Panameño (ARENEP), la Unión Nacional del Negro Panameño (UNNEP), la Asociación de Negros Profesionales (APODAN), el Centro de Estudios Afro Panameños (CEDEAP), la Sociedad de Amigos del Museo Afro Antillano (SAMAAP), y en el Grupo Alternativa sus mayores exponentes. En lo sindical se destacan las luchas del Local 900 y el Local 907, en la Zona del Canal.

42 Cabe señalar que movimientos o alas femeninas de los partidos políticos habían sido una constante en el quehacer político nicaraguense. En tiempos de Somoza, el Partido Liberal tenía su organización de mujeres.

43 Una experiencia similar sucedió en Costa Rica para las elecciones presidenciales y legislativas de 1998, con la denominada Agenda Política de Mujeres.

44 De diecisiete diputadas en la legislatura anterior, el congreso actual sólo tiene diez. En lo que se refiere a los gobiernos municipales, de un total de 145 alcaldías, sólo siete de ellas están dirigidas por mujeres; y en lo que respecta a los cargos de ministros, solamente hay una mujer, dirigiendo la cartera de salud (Estado de la Nación, 1998).

45 En la actualidad la población indígena en Costa Rica es minoritaria; 40,000 indígenas aproximadamente constituyen el 1% de la población total, distribuidos en ocho pueblos, localizados en 22 territorios amparados jurídicamente bajo la denominación de reservas indígenas. En Panamá la población indígena asciende a 194,166 individuos, que representan el 11.8% de una población total de 2,329,329, según datos de Anibal Pastor (Bozzoli, 1998).

46 El territorio costarricense abarcaba gran parte de la provincia de Chiriquí y prácticamente toda la provincia de Bocas del Toro (ambas hoy de jurisdicción panameña). La falta de una delimitación fronteriza clara originó un enfrentamiento armado entre ambas naciones en 1921. Estas disputas finalizaron en 1940 con la firma del “Tratado de Límites de Costa Rica y Panamá Echandi Montero-Fernández Jaén”.

47 Kymlicka traza una diferencia entre minorías nacionales -aquellos grupos que dentro de las fronteras de un Estado nación desean mantener su identidad como sociedades distintas- y grupos étnicos, que son los grupos que no tienen aspiraciones nacionales (en el sentido anterior), sino que desean acomodar las leyes e instituciones de la sociedad para mejorar su capacidad de enfrentar las diferencias culturales (Kymlicka, 1996). De acuerdo con este autor, un Estado puede ser multinacional (albergar distintas nacionalidades) y multicultural (albergar distintos grupos étnicos) a la vez.

### **Capítulo 3**

#### **Las sociedades multiculturales**

Compilador: Jorge Vargas Cullell.

Autores de fichas:

Luis Córdoba, Ajax Irías Coello, Alfonso Arrivillaga Cortés, Alejandra Loría Martínez, Irán Carera, Juan Jované, Luis Córdoba, Máximo Ba'Tuil, Manuel Monestel (Costa Rica), Gerardo Maloney (Panamá), José Francisco Medina y Miguel Sobrado.

Algunos datos del Informe de Guatemala: los contrastes del desarrollo.